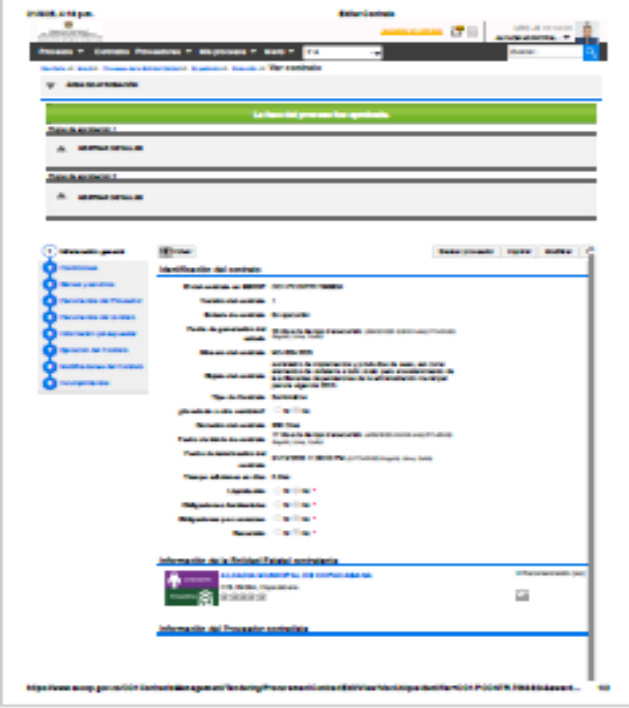
CONTRATO No. MC-003 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: (04/03/2025 AL 20/03/2025)
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: (01/04/2025)

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COPACABANA – SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONTRATISTA:	PROVEEDORA L AISABELINA
NIT:	901158369
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.667.123
OBJETO:	OBJETO CONTRACTUAL “SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO, ASI COMO ELEMENTOS DE CAFETERÍA A TODO COSTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2025”.
FECHA DE INICIO:	04/03/2025
VALOR INICIAL:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	31/12/2025
AMPLIACIONES: N/A	
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato MC-003 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia y se autoriza el pago, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Municipio de Copacabana, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Evidencia de la publicación en el SECOP II





Comunicación de Aceptación de la oferta mínima cuantía

A-CBS-F-012 COMUNICACION DE ACEPTACIÓN OFERTA MINIMA CUANTIA-juridica5



Evidencias de los documentos contractuales

- 1. A-CBS-F-031 ESTUDIOS PREVIOS 2025_ASEO Y CAFETERIA
- 5. CDP_0001
- 6. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS_ASEO Y CAFETERIA
- A-CBS-F-012 COMUNICACION DE ACEPTACIÓN OFERTA MINIMA CUANTIA-juridica5
- ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
- camara de comercio isabelina febrero 1 2025
- cedula LEONARDO (2)
- CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES
- FORMATO 5 ACEPTACION DE CONDICIONES TÉCNICAS
- POLIZA
- rut actualizado Isabelina
- VALIDACION POLIZA
- REGISTRO PRESUPUESTAL ASEO Y CAFETERIA_0001

Evidencias de los documentos para el proceso de pago

- Factura pedido n° 1
- factura pedido n° 2
- FE 24483 COPACABANA 3
- Certificado bancario (1)
- Autoliquidaciones_ FEB MZO ISABELINA (1)
- CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES
- DOCUMENTOS REVISOR_removed

Factura pedido FE24180

FACTURA FE24180



6/3/25, 12:24 p.m. Factura - iSigo

PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S
NIT 901.150.369-1
CR E1 129 SUR 47
Tel: (324) 2413053 - 3208857
Itagui - Colombia
isabelinas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 24180

Señores	MUNICIPIO DE COPACABANA		
NIT	890.980.797-9	Teléfono	(604) 3740800 - Ext. 080
Dirección	CR 50 950-10	Ciudad	Itagui - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	06/03/2025, 12:21
Expedición	06/03/2025, 12:31
Vencimiento	20/04/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto Cargo	Vr. Total
1	192	AROMATICA PARAISO X 20 SOB RES /BOD	120.00		1,973.87	197,386.55	19 %	37,503.45	234,890.00
2	1891	PANELA CUBO X 48 UND-BOD	30.00		6,122.44	183,446.75	5 %	6,122.44	189,571.20
3	1139	AZUCAR PITILLO RIOPAILA X 200 UND - JA	30.00		7,333.33	220,000.00	5 %	11,000.00	231,000.00
4	8337	BOLSA PAISAJE 62X85 DE COLOR X 10 UNI -JF	30.00		33,013.44	396,403.11	19 %	134,999.59	842,920.70
5	8533	BOLSA PAPELERA 40 x 45	30.00		4,705.88	141,176.47	19 %	26,823.53	168,000.00
6	14073	COLCAFE CLASICO X 170 GR	30.00		22,521.00	675,630.00	5 %	33,781.50	709,411.50
7	1203	CAFE X 2 LIBRAS BASTILLA-JA	10.00		84,537.91	845,379.10	5 %	42,268.90	887,647.00
8	11417	FILTRO GRECA EN TELA	10.00		10,024.37	100,243.70	19 %	30,756.30	130,000.00
9	13065	CRISTAL PISOS X 1000	30.00		4,453.78	133,613.45	19 %	25,386.55	159,000.00
10	12916	DETERGENTE ULTRIX EN POLVO X 3000	30.00		20,252.10	485,042.02	19 %	76,057.98	692,000.00
11	11823	DULCE ABRIGO BLANCO X UND-VM	30.00		2,941.18	58,823.53	19 %	11,176.47	70,000.00
12	8320	ESPONJA DORADA PLATEADA X UNI UC	30.00		1,705.88	34,117.65	19 %	6,482.35	40,600.00
13	15073	GUANTE INDUSTRIAL CALIBRE 35	20.00		6,512.61	130,252.10	19 %	24,747.90	155,000.00
14	16048	LAVALOZA LIMON X 500 ML	30.00		3,361.34	67,226.89	19 %	12,773.11	80,000.00
15	2715	PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL X UND-JF	50.00		10,504.20	525,210.08	19 %	99,789.92	625,000.00
16	894	TRAPERO PABILO INDUSTRIAL	20.00		6,050.40	120,168.07	19 %	22,831.93	143,000.00
17	8637	BLANQUEADOR 2 LITROS / BERLAN	30.00		5,042.02	151,260.50	19 %	28,739.50	180,000.00
18	1078	VASO CARTON 4 ONZAS X 50 UNIDADES	100.00		4,033.61	403,361.34	19 %	76,638.66	480,000.00
19	1081	VASO CARTON 7 ONZAS X 50 UNIDADES - JF	100.00		5,168.07	516,806.72	19 %	98,193.28	615,000.00
20	13002	TAPABOCA CAJA X 50 UND INDIVIDUAL	5.00		10,504.20	52,521.01	19 %	9,978.99	62,500.00

Total ítems: 20

Valor en Letras:
Seis millones cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos diecinueve pesos m/cte con cuarenta cent.

Total Bruto	5,618,970.05
IVA 19%	713,376.51
IVA 5%	93,172.84
Total a Pagar	6,424,619.40

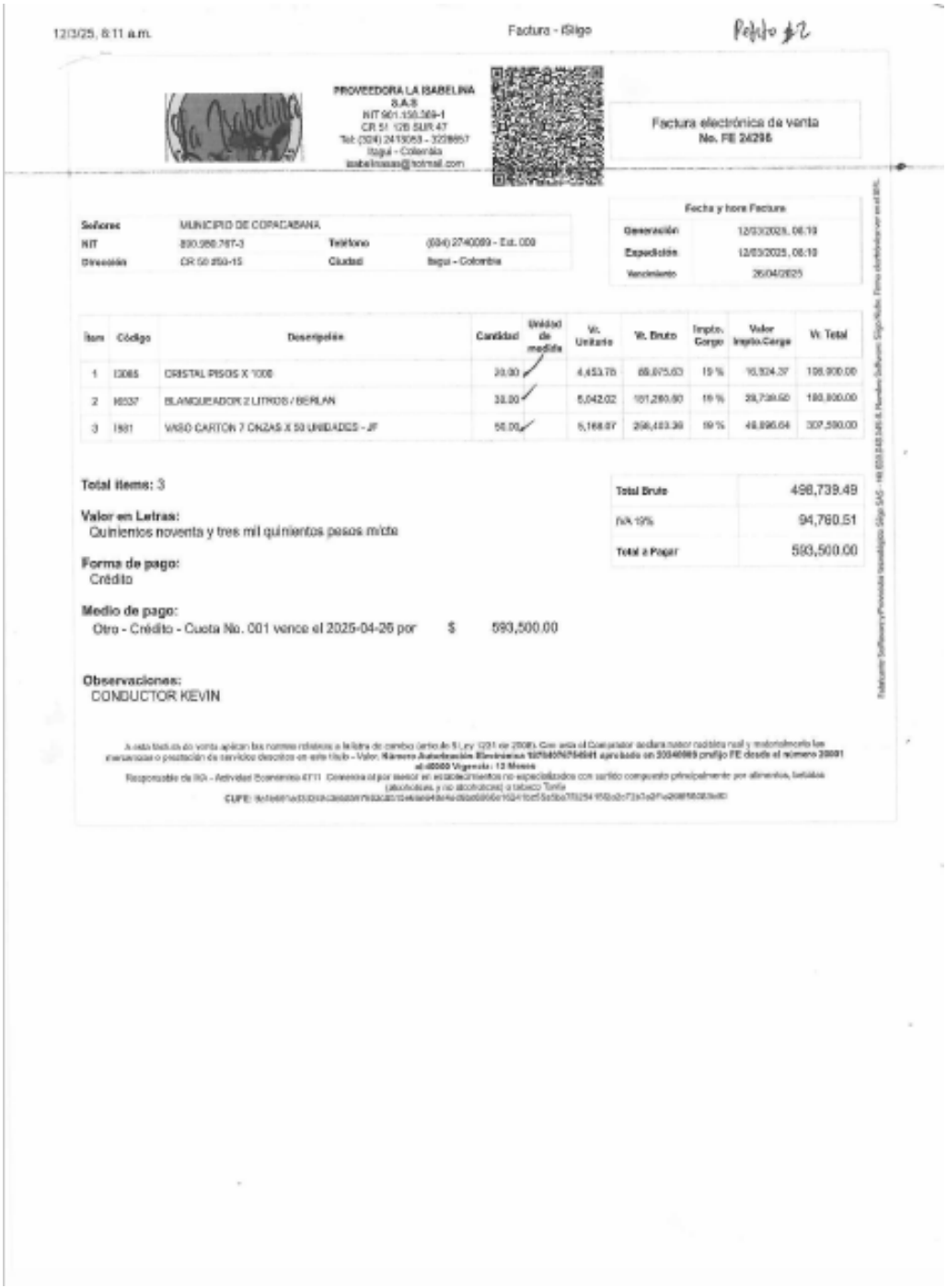
Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-04-20 por $ 6,424,619.40

Observaciones:
CONDUCTOR KEVIN

FACTURA FE24296

factura pedido FE24296



12/3/25, 8:11 a.m. Factura - iSligo Pedido #2

PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S
NIT 901.156.369-1
CR 51 128 SUR 47
Tel: (604) 2413063 - 3228857
Itagüí - Colombia
isabelinasas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 24296

Señores	MUNICIPIO DE COPACABANA		
NIT	890.980.787-3	Teléfono	(604) 2740089 - Ext. 000
Dirección	CR 50 #50-15	Ciudad	Itagui - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/03/2025, 08:10
Expedición	12/03/2025, 08:10
Vencimiento	26/04/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	13065	CRISTAL PISOS X 1000	20.00		4,453.75	89,075.00	19 %	16,924.27	105,999.00
2	16537	BLANQUEADOR 2 LITROS / BERLAN	30.00		5,042.02	151,260.60	19 %	28,739.60	180,000.00
3	1991	VASO CARTON 7 ONZAS X 50 UNIDADES - JF	56.00		5,168.67	289,453.39	19 %	46,896.64	307,590.00

Total Items: 3

Total Bruto	498,739.49
IVA 19%	94,760.51
Total a Pagar	593,500.00

Valor en Letras:
Quinientos noventa y tres mil quinientos pesos m/cte

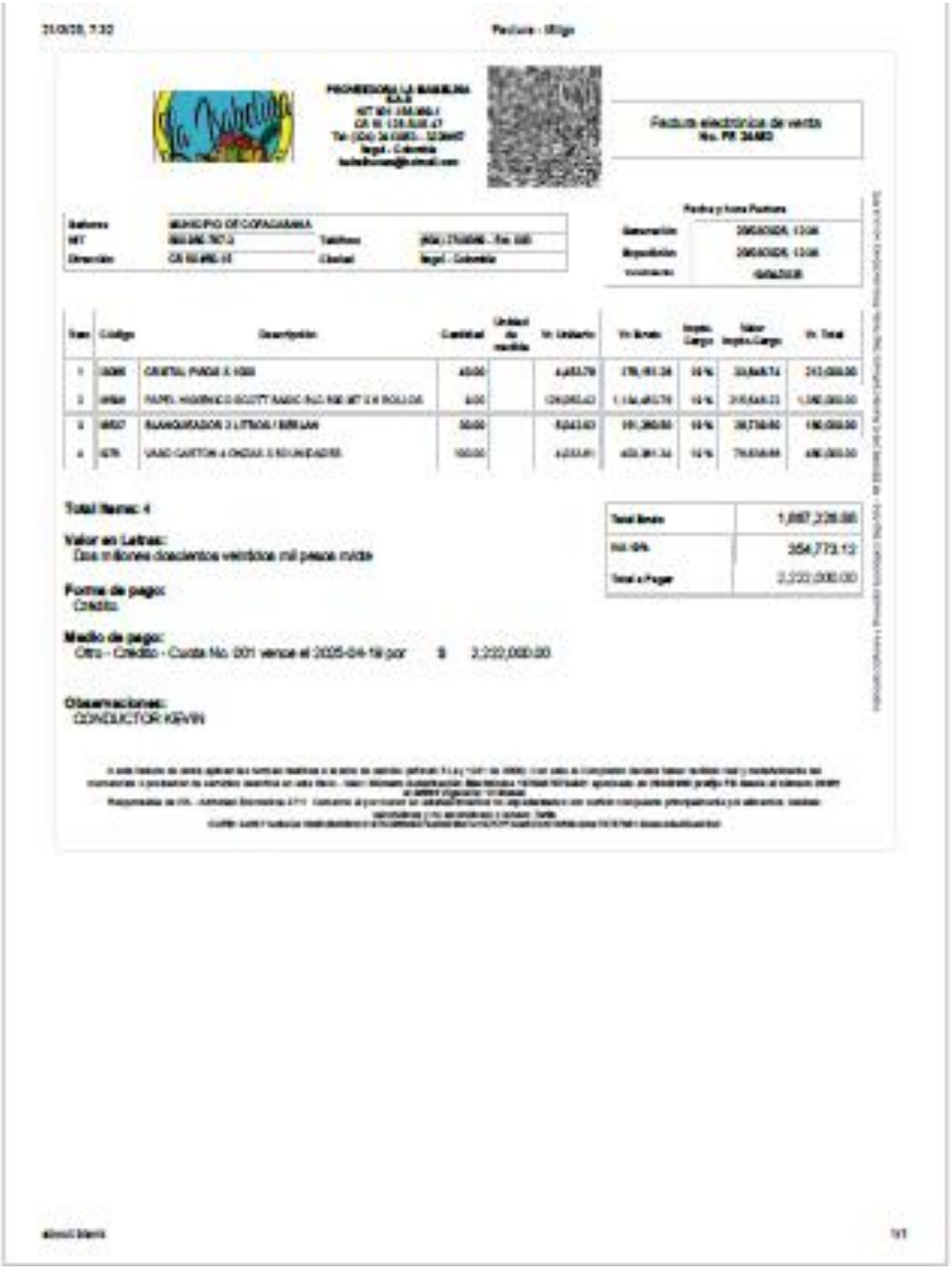
Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-04-26 por $ 593,500.00

Observaciones:
CONDUCTOR KEVIN

FACTURA FE24483

FE 24483 COPACABANA 3



Factura electrónica de venta
No. FE 24483

MUNICIPIO DE COPACABANA

Total Items: 4

Valor en Letras:
Dos millones doscientos veintidos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Credito

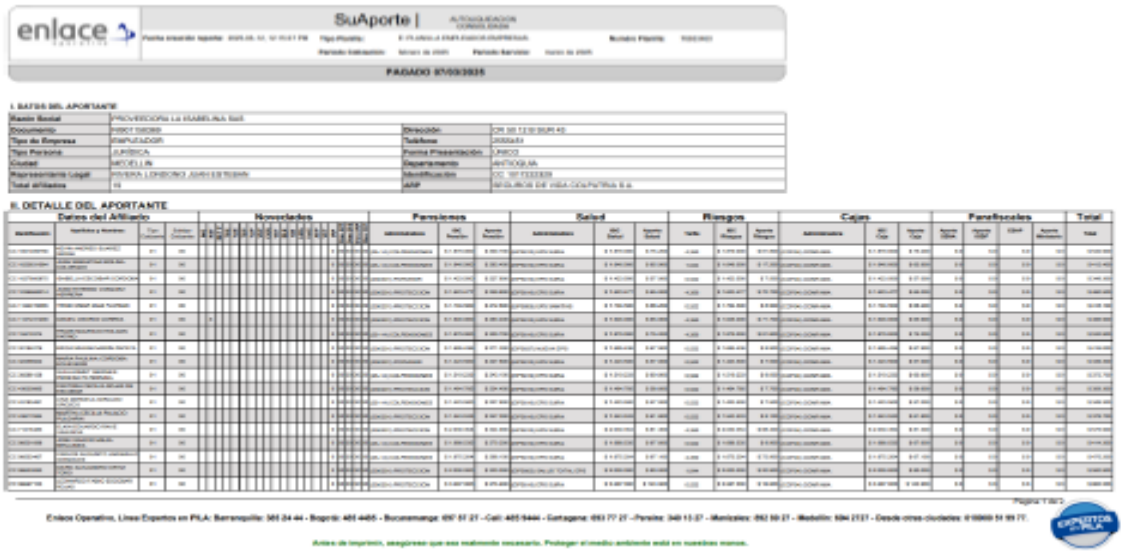
Medio de pago:
Otro - Credito - Cuota No. 001 vence el 2025-04-19 por $ 2.222.000,00

Observaciones:
CONDUCTOR KEVIN

SEGURIDAD SOCIAL Y PARFISCALES

Autoliquidaciones_ FEB MZO ISABELINA (1)

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES


enlace

SuAporte |

PAGADO 07/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PROVEEDORA LA ISABELINA SAS		
Documento	[illegible]	Dirección	[illegible]
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	[illegible]
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	[illegible]	Modificación	[illegible]
Total Afiliados	10	ARP	[illegible]

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Nombres y Apellidos	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante												Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte Comfama	Aporte Mensual	Total
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00												[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Página 1 de 2

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 361 24 44 - Bogotá: 401 4405 - Bucaramanga: 697 57 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 50 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 95 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejamos el medio ambiente entre todos.

Medellín 21 de marzo de 2025

Señores
MUNICIPIO DE COPACABANA

Asunto: CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

Yo LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS, domiciliado en Medellín, identificado con cedula de ciudadanía No 98.667.123 expedida en Envigado, quien obra en calidad de representante legal de PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S., identificada con NIT 901.158.369-1, y SANTIAGO SERNA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.017.245.520 tarjeta profesional 290503-T en mi calidad de revisor fiscal de PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S., identificada con NIT 901.158.369-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales señaladas en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 durante los seis meses anteriores a la fecha de firma de la presente certificación, por tanto nos encontramos a Paz y Salvo por concepto de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos laborales, según consta en la última planilla de pago No. 706654480 que se efectuó por medio de la entidad Aportes en Línea y nos comprometemos a cumplir con dicha obligación durante la vigencia del contrato MC-005-2025 cuyo objeto es la "suministro de implementos y productos de aseo, así como elementos de cafetería a todo costo para el sostenimiento de las diferentes dependencias de la administración municipal para la vigencia 2025."

REVISOR FISCAL

SANTIAGO SERNA GONZALEZ
C.C. 1.017.245.520
T.P. 290503-T

Carrera 51 12 B SUR 45 MEDELLIN
[illegible]
3005140282- 3006053640

- Se ha realizado seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato y se autoriza el pago donde se tiene como soporte fotográfico de los insumos entregados al Almacén dependencia encargada del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos de proceso de contratación.

EVIDENCIA DE ENTREGA DE INSUMOS POR PARTE DEL CONTARTISTA

DETERGENTE EN POLVO BOLSA



CAFÉ MOLIDO BOLSA



AROMATICA EN BOLSA Y CUBO



JABÓN CREMA LAVALOSA



AZÚCAR



DESINFECTANTE VARIOS AROMAS



GORROS GRECA



BOLSAS BASURA Y PAPELERA



VASOS DESECHABLES



CAFÉ INSTANTÁNEO



PAPEL HIGIÉNICO



BLANQUEADOR DESINFECTANTE



ESCOBAS Y TAPEROS



GUANTES



2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

Para los contratos con persona Jurídica, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
21/03/2025	Hasta (31/03/2025)	SANTIAGO SERNA GONZALEZ Revisor fiscal

- A la fecha el presente contrato no ha sido auditado el contrato, por parte de los entes de control o por la Dirección Técnica de Control Interno de Gestión.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Rubro	Valor	CDP	CRP
2.1.2.02.01.003.16.1621131.11001	**$ 30.000.000**	**118**	**1098**

- Relación de los pagos realizados: no se han realizado pagos anteriores

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 30.000.000
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	0
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 0
Pago autorizado del mes de **04/03/2025 al 20/03/2025**	$ 9.240.119
Porcentaje de ejecución financiera	30.80%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha no se han presentado inconvenientes con el contrato, ya que se está ejecutando de manera adecuada y actualmente las garantías del contrato se encuentran vigentes:

De acuerdo con la DÉCIMA SEGUNDA: GARANTIAS: Son parte del presente contrato las garantías que la entidad haya incluido en la invitación y serán exigibles bajo las condiciones allí establecidas.

A-CBS-F-014 ACTA APROBACIÓN GARANTIAS (18)

Alcaldía de Copacabana	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código:A-CBS-F-014 Versión: 00 Fecha Actualización: 21-02-2024

El día 04 de marzo de 2025, la Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Copacabana en cumplimiento a lo establecido en el artículo tercero del Decreto 139 del 20 de diciembre de 2024 por medio del cual se delegan funciones en materia de contratación estatal procede a la aprobación de las pólizas encontrando lo siguiente

TIPO DE CONTRATO:	Suministro	NÚMERO DE CONTRATO:	MC-003-2025
FECHA DE CONTRATO:	03/03/2025	VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000), IVA INCLUIDO
CONTRATISTA	PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S	C.C. o NIT No	901158369-1
OBJETO:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO, ASÍ COMO ELEMENTOS DE CAFETERÍA A TODO COSTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2025.		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	26/02/2025	FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA.	04/03/2025

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTÍA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
				D	M	A	D	M	A
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	C-100093137	6.000.000	26	02	25	30	06	26
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	C-100093137	6.000.000	26	02	25	30	03	26

Firma: _____

Nombre: Melissa Salazar Velasquez

Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica

1 de 1 Código A-CBS-F-014

OBSERVACIONES: No se tienen, toda vez que a la fecha el contrato se viene ejecutando de maneara adecuada.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **$ 9.240.119**

Atentamente,

HÉCTOR JAIME ACEVEDO ECHEVERRY
Almacenista
Supervisor y/o Interventor

Todos los documentos soporten aquí registrados, deben publicarse oportunamente en las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, en los tiempos determinados en la norma.